Preparan un Vasto Plan de Ataques al Japón

SUPERFORTALEZAS ASOLARON HAMAAMATSU

El Orden

Año XVIII ★ Nº 6216 ★ Santa Fe, domingo 20 de mayo de 1945 ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Intensas Ofensivas en Luzón y Mindanao

WASHINGTON, 19. (ANS). — Las fuerzas aéreas aliadas están planeando un programa de poderosos ataques desde el aire contra Japón, debilitado actualmente, como lo prueban sus deseos de paz, a fin de acelerar la terminación de la guerra en el Pacífico, según expresan los círculos militares de esta capital.

Ataques de las superfortalezas

GUAM, 19 (ANS). — Más de trescientas superfortalezas volantes atacaron Hamamatsu, centro de producción bélica del Japón, a 90 kilómetros al sur de la devastada base de Nagoya, arrojando sobre ella, por lo menos dos mil cien toneladas de bombas al mediodía de hoy. Los gigantescos aparatos norteamericanos lanzaron explosivos de demolición en aquella ciudad costanera por espacio de media hora, a través de bancos de nubes que impidieron advertir el resultado de la operación en condiciones precisas. Es éste el tercer ataque en tres días contra objetivos básicos de la industria nipona.

Las primeras superfortalezas atacaron Hamamatsu a las 12.30 (hora de Japón) y media hora más tarde las bombas comenzaron a caer sobre la ciudad con un promedio de 72 toneladas por minuto. Entre los objetivos bombardeados figuran la fábrica que produce hélices de aviones, importantes talleres de compostura y varios aeródromos.

Operaciones en Luzón

MANILA, 19 (ANS). — Las fuerzas norteamericanas continúan efectuando operaciones de despejamiento en la isla de Luzón, especialmente al nordeste de esta capital, donde establecieron enlace y rodearon a varios millares de soldados japoneses.

En las últimas horas los norteamericanos infligieron elevada cantidad de bajas a las formaciones aisladas, las que tratan desesperadamente de romper el cerco.

Ataque final en Mindanao

MANILA, Domingo 20 Urgente. (ANS). — Con apoyo de aviones y artillería naval las tropas norteamericanas han iniciado el ataque final para acabar con la resistencia japonesa en Mindanao y persiguen al enemigo en las abruptas montañas de la isla, que es la segunda de las Filipinas por su tamaño.

Los rumores de paz, según Tokio

LONDRES, 19 (ANS). — Radio Tokio dijo que Japón está molesto por los persistentes rumores de que ha hecho ofrecimiento de paz.

Dicha radioemisora informó que las informaciones eran "causa de molestias" para una autoridad japonesa "digna de confianza", cuyo nombre no dió. Expresó: "La única respuesta procedente de esa autoridad es que Japón se halla muy ocupado con su tarea, la cual consiste en seguir haciendo la guerra".

En otra transmisión por radio Tokio el director de la agencia noticiosa Domei, Isamu Inouye, calificó los rumores de paz de "propaganda enemiga", añadiendo: "Nada más remoto de la mente y corazón japoneses que la paz con el enemigo".

La última información sobre sondeos de paz japoneses es tan circunstancial como otras que se han recibido; procede de fuente polaca local no oficial, que afirma haber tenido "concretos indicios de la disposición de los japoneses a hacer la paz". Añadió que los nipones "ahora buscan una base para iniciar negociaciones".

La intervención Polaca

El informante polaco no dijo si las autoridades polacas han sido sondeadas para que actúen como intermediarias, lo cual parece improbable en vista de que el gobierno polaco en Londres se halla en guerra con Japón.

El citado informante añadió: "El servicio secreto polaco fué instrumento para convenir el armisticio italiano", pero no amplió la declaración. En la versión aliada de las negociaciones del armisticio italiano no se menciona la ayuda polaca.

Asimismo, el informante dijo que el Japón "está dispuesto a abandonar todas sus conquistas".

En Moscú fuentes norteamericanas negaron tener conocimiento de la noticia procedente de San Francisco sobre un ofrecimiento de paz japonés.

Por último, el informante polaco afirmó que Rusia "no desea que termine la guerra en el lejano oriente" y que Rusia "aumentará sus exigencias en Europa cuando el ejército norteamericano se retire de Alemania".

ACEPTOSE LA RENUNCIA DEL CAP. MACHIZUBIAURRE

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Fué aceptada por decreto la renuncia presentada por el director general de aduanas, capitán de fragata (S.R.) Erasmo Machizubiaurre, dándosele las gracias por los servicios prestados.

REGRESA A CORDOBA EL DOCTOR DIAZ CISNEROS

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — El Dr. Díaz Cisneros, que ha renunciado a la intervención federal de Córdoba, anunció que partirá mañana por la tarde, de regreso a esa provincia, salvo que por el Ministerio del Interior se dispusiera en contrario, puesto que su dimisión se halla a consideración del presidente de la Nación, quien aun no ha dado a conocer resolución alguna.

El doctor Díaz Cisneros manifestó a los periodistas que en su entrevista de ayer con el ministro del Interior, que había sido cordialísima, había ampliado verbalmente los motivos de su renuncia, que se relacionan con su salud, la cual si bien no denota gravedad, lo obliga a despreocuparse de sus tareas actuales.

Al solicitársele el texto de su dimisión, el funcionario manifestó que obraba en poder del contraalmirante Teisaire, quien lo hizo saber que cualquier decisión que se adoptase sobre la misma le sería comunicada de inmediato.

Luego de expresar que no haría otras visitas oficiales, el Dr. Díaz Cisneros destacó la satisfacción íntima con que había leído el comunicado del ministerio del Interior, cuyo contenido confirmaba su optimismo sobre el futuro institucional de la República.

LOMBARDO TOLEDANO ATACO AL CANCILLER

MEXICO, 19 (ANS). — Vicente Lombardo Toledano, presidente de la Federación Latinoamericana de Trabajo, atacó la política de la delegación mexicana en San Francisco presidida por el canciller Ezequiel Padilla.

Expuso que Padilla "subordinó el bloque latinoamericano al departamento de Estados Unidos, atacó a Gran Bretaña y la Unión Soviética, cooperó a la perpetuación de la doctrina Monroe y logró que México hiciese frente a las grandes potencias".

En discurso de anoche durante una reunión obrera, Lombardo Toledano dijo que Padilla es el único responsable de las orientaciones de la delegación mexicana, "que no coinciden con la política del presidente Avila Camacho".

Defendió el punto de vista sustentado por la Unión Soviética sobre la cuestión polaca y la actitud rusa referente a los problemas de bloques regionales y fideicomisos. Dijo: "Los errores del departamento de Estado de Estados Unidos han puesto en peligro la unión de las grandes potencias".

AGASAJO EN WASHINGTON A UN VIAJERO CHILENO

WASHINGTON, 19 (ANS). — El Departamento de Estado ofreció un almuerzo en honor del ingeniero chileno Ricardo Santander Godoy. Santander se halla interesado respecto a puertos y otras instalaciones similares. Lo acompañaba el primer secretario de la embajada chilena, Arturo Bascuñán.

UNA CONFERENCIA SOBRE EL ALGODON SE REALIZARA

WASHINGTON, 19 (ANS). — Una conferencia internacional del algodón en la cual estarán representados países productores y consumidores, se espera se reúna aquí para buscar acuerdo respecto a los precios de exportación, cuotas y otras medidas relacionadas con el excedente de algodón.

MEDIDAS PARA ALIVIAR LA ESCASEZ DE CARNE

NUEVA YORK, 19 (ANS). — La mayoría de doce millones de habitantes de Nueva York metropolitana se vieron privados de carne este fin de semana y se dice que la escasez se hace sentir en todas partes mientras el gobierno busca un aumento de los aprovisionamientos elevando a cincuenta centavos de dólar por "hundred weight" el subsidio a los invernadores como medida a poner en vigor inmediatamente.

El gobierno ordenó igualmente el aumento de subsidios a los frigoríficos de carne vacuna y porcina. El instituto norteamericano de la carne informó que en toda la nación las existencias son actualmente menores que en cualquiera otra época, desde que empezó el racionamiento.

Se dice que no puede esperarse un pronto mejoramiento de la situación y probablemente pasarán algunos meses antes que el aumento de los subsidios empiece a dar como resultado mayores disponibilidades de carne. Entretanto, se registra crisis de huevos en Nueva York y las autoridades atribuyen al mercado negro la disminución de las existencias, lo que se suma a las grandes cantidades de huevos destinados a las fuerzas armadas.

El Mariscal Montgomery en Rusia



El glorioso jefe británico, mariscal Montgomery, sorprendido por la cámara, en compañía del general soviético Rokossovsky, durante su visita a Rusia.

Yugoslavia Envió un Mensaje a EE. UU.

WASHINGTON, 19 (A.N.S.) — El secretario de Estado interino anunció que EE. UU. ha recibido un mensaje del gobierno yugoslavo, relacionado con el hecho de que esas autoridades han asumido la administración de la Venecia Julia.

Agregó que el mensaje reitera las reclamaciones territoriales yugoslavas sobre esa zona y propone un método para solucionar la cuestión, que no puede reconciliarse con la proposición americana, tal como fué delineada en su declaración hecha hace una semana.

La situación se ha complicado más con la continua infiltración de tropas patriotas yugoslavas en esa región y el hecho de asumir la autoridad allí afecta directamente la posibilidad de que el comandante aliado pueda mantener el orden y ejercer el control necesario para la prosecución de los deberes que le habían sido asignados.

El gobierno americano está consultando con otros gobiernos en este problema, a fin de que los principios de un arreglo justo y dentro del orden no sean perjudicados.

★ **DECLARACION DEL MARISCAL ALEXANDER**

ROMA, 19 (A.N.S.) — Una declaración del Mariscal Alexander que pone de relieve las aspiraciones del mariscal Tito, dice:

"1o. — El territorio en torno a Trieste y Gorizia y el este de Isonzo es parte de Italia conocida por Venecia Julia. El territorio en torno a Villach y Klagenfurt es parte de Austria.

"2o. — El precitado territorio de Italia y austríaco es ahora reclamado por el mariscal Tito, que desea incorporarlos a Yugoslavia. No hacemos objeciones a las reinvidicaciones de esos territorios formuladas por Tito. Sus reclamaciones serán examinadas y resueltas finalmente con justicia e imparcialidad en la conferencia de paz en la misma forma que otras zonas de Europa en litigio. Nuestra política, que ha sido públicamente proclamada, es que las modificaciones territoriales solo deben ser hechas después de un minucioso estudio y, después de amplia consulta y deliberaciones entre los diversos gobiernos interesados.

"3o. — Sin embargo, es aparente la intención del mariscal Tito en dejar sentadas sus reinvidicaciones por la fuerza de las armas y ocupación militar. Una acción de esa índole sería demasiado reminiscente de Hitler, Mussolini y Japón.

★ **CONJETURAS EN TORNO A LA SITUACION**

ROMA, 19. (ANS). — La pregunta más importante que se hace esta noche en este cuartel general, en relación a la crisis balcánica que amenaza la integridad de la estructura de las Naciones Unidas, es cuánto más esperará Alexander que Tito cumpla con su petición propia y de los gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña para que evacúe las zonas de Italia y Austria en disputa.

En vista del tiempo transcurrido, los observadores extraoficiales aquí interpretan la proclama de Alexander dirigida a las tropas, primero, como aclaración previa al mundo de la posición militar aliada, y segundo, como preparación necesaria a los combatientes aliados en relación con las "cuestiones en juego". Ambos objetivos de la proclama son inequívocas advertencias de peligro a Tito, que está agotándose el tiempo prudente de espera.

Si Tito tenía alguna duda de que los militares aliados no respaldasen la firme política diplomática anglonorteamericana, debe haberla disipado la proclama de Alexander con sus alusiones a actos reminiscentes de los procedimientos de Hitler y Mussolini y Japón, además de su contenido oficial revelando al mundo detalles del convenio concertado por él con los aliados.

Según observadores diplomáticos y militares aliados —que miran la situación con ansiedad, pero sin querer hacer comentarios firmados, debido a lo espinoso del problema— existen aún dos factores que favorecen el mantenimiento de la paz entre las Naciones Unidas. Primero: La proclama de Alexander no es belicosa y en ningún sentido interpretable como ultimátum, pues no menciona la fecha en que Tito debe satisfacer la petición. Segundo: La cuestión está en manos de los más altos jefes de las Naciones Unidas y en consecuencia se enviaría a Tito en Belgrado una especie de ultimátum antes de tomarse una determinación por parte de los militares aliados. Recuerdan además que los diplomáticos de Londres dijeron a principios de la semana actual que las notas de Estados Unidos e Inglaterra no podían considerarse como ultimátums, aunque los periódicos londinenses las publicaron a grandes titulares, calificándolas de tales.

Llegó el Embajador de Norteamérica

BUENOS AIRES, 19. (ANS).—Esta tarde, a las 17.45, procedente de los Estados Unidos, llegó al aeródromo "Presidente Rivadavia" el nuevo embajador de ese país, Mr. Spruille Braden, en compañía de su señora e hijas.

A su llegada hallábanse presente en el citado campo de aviación el introductor de embajadores, doctor Carlos Echagüe; el encargado de negocios de los Estados Unidos, el agregado militar, el consejero de la embajada británica, el cónsul general de Estados Unidos, el agregado naval a la embajada de Estados Unidos y caracterizados miembros de la colectividad de habla inglesa en nuestro territorio.

Inmediatamente que el avión aterrizó, descendió el nuevo embajador, Mr. Braden, dándole la bienvenida el Dr. Carlos Echagüe, en medio de cordiales muestras de simpatía de los concurrentes.

En un aparte logrado por los periodistas, el nuevo embajador de los Estados Unidos tuvo palabras de emocionada recordación al evocar sus antiguas funciones en nuestro país, el cual se siente unido por hondas vinculaciones.

"Experimento grande alegría al encontrarme nuevamente en este país, después de más de seis años de ausencia —dijo el señor Braden. Y recuerdo aquel día —agregó— en que yo y mi esposa, con lágrimas en los ojos nos despedimos de estas tierras. El regreso a la Argentina conmueve profundamente mis sentimientos, sobre todo por deberse al alto honor de ocupar la representación diplomática de mi país ante este gobierno.

FUERON CONVOCADOS LOS CINCO GRANDES

Preocupa el Impase

SAN FRANCISCO, 19 (ANS). — Los cinco grandes fueron convocados para sesión a última hora de la tarde con menos de tres horas de aviso, lo que ha hecho pensar que se saldrá del impase sobre los convenios regionales.

La sesión será la primera desde el miércoles, en vista de que la reunión del jueves fué aplazada porque la delegación rusa no había recibido instrucciones de Moscú.

Actitud de los cinco grandes

SAN FRANCISCO, 19 (ANS). — Se ha revelado que las cinco grandes potencias se opondrán a toda modificación del procedimiento de veto del Consejo de Seguridad tal como se acordó en Yalta. Se dice que Estados Unidos y Gran Bretaña declinaron concurrir a las reuniones del comité de estructura al tiene el propósito de aconsejar modificaciones al sistema del veto. Las facultades de veto están surgiendo finalmente como principal tópico de la conferencia.

Las grandes naciones con poder para hacer que funcione la nueva organización mundial están unidas contra cualquier modificación. Los países medianos y pequeños sin ese poder pero con bastantes votos en la conferencia, quieren que las grandes potencias abandonen el derecho al veto con relación a los arreglos para la solución pacífica de litigios, aunque los cinco grandes han convenido en apoyar la fórmula de Yalta, existen indicios de que no todas tienen igual interés, pues al parecer Gran Bretaña y China apoyan la idea con menos entusiasmo que Estados Unidos y Rusia.

El comité que considera esa cuestión se reunió tres horas el viernes de noche sin lograr resultados, excepción hecha de que los colombianos propusieron la designación de un subcomité para que se ocupe de la aclaración de la fórmula de votación. Gran Bretaña y Estados Unidos hicieron notar que no integrarían el subcomité si estaba destinado a considerar modificaciones. Colombia retiró entonces su moción sobre el subcomité que proponía enmiendas, después de lo cual nombró un subcomité formado por los cuatro grandes, más Francia, Australia, Cuba, Egipto, Holanda, Grecia y El Salvador. Canadá y Bélgica se opusieron a la fórmula de Yalta si daba a las grandes potencias derecho a veto sobre las recomendaciones del Consejo de Seguridad acerca de la solución pacífica de litigios. Rusia contestó que Yalta era la base del principio fundamental de mantener la unión de las grandes potencias y que reduciría al punto de suprimir el veto en los arreglos pacíficos originaría rozamientos entre ellas que podrían terminar en peligro para la paz.

Nueva Zelandia sugirió entonces que los cuatro grandes expresaran su interpretación de la fórmula de votación, diciendo que si se mantenía la actual interpretación de libre facultad de veto ello equivaldría a "amordazar y maniatar la justicia".

El fideicomiso: cuestión vital

Otro problema importante se refiere al fideicomiso sobre si los pueblos dependientes tendrán como objetivo un gobierno propio e independencia o gobierno propio. Estados Unidos, aunque compartió la opinión con Gran Bretaña y Francia contra Rusia y China en esta cuestión, ha tratado reiteradamente de aclarar el punto de vista fundamental de la que queda involucrado en gobierno propio y futura interdependencia de todas las naciones.

Círculos fidedignos indican que en reunión de los cinco grandes, ayer Wellington Koo propuso que la carta de seguridad promete "fomentar gobierno propio e independencia en forma apropiada de acuerdo a la diversidad de los territorios". Rusia e Irak anunciaron su apoyo a la propuesta de Koo. Francia y Australia apoyaron las objeciones angloamericanas pero otros estados menores se abstuvieron de pronunciarse.

El delegado estadounidense Stassen exhortó a que no se pierda tiempo en puntos relativamente secundarios y dijo que la tarea más importante es preparar un texto que pueda contar con la aprobación de los cuatro grandes aun que queden algunos detalles para el futuro.

En sesión de la comisión de afiliación se informó que Francia propuso que la afiliación en la organización mundial debería quedar constituida en forma tal que fuese incompatible con cualquier política nacional de neutralidad. Se dice que los rusos apoyan la propuesta y se agrega que el propósito parece ser cerrar el paso a Suiza. Se recuerda que Francia hizo propuesta similar en 1919 durante la primera etapa de la Liga.

Estatuto para un tribunal internacional

SAN FRANCISCO, 19 (ANS). — Según revelación hecha durante la sesión plenaria de la cuarta comisión —que se reunió para recibir informes de subcomisiones sobre tribunal internacional y asuntos legales—, la conferencia de naciones unidas redactará un nuevo estatuto para tribunal internacional en vez de poner en vigor y continuar el que regió el viejo tribunal internacional de La Haya. Los informes sobre los trabajos realizados por las subcomisiones fueron presentados por el peruano Gallagher y el iraquense Nasrat Farsky, presidente y relator, respectivamente de la subcomisión de tribunal internacional y por el egipcio Abdul Hamid Pasha y el nicaragüense Arguello Vargas, presidente y relator, respectivamente, de la subcomisión de asuntos legales. La sesión fué presenciada por un número inusitado de personas ansiosas de conocer el resultado de los informes. Fué esta la primera sesión pública en que aparecieron los delegados argentinos, Rusia Blanca y Ucrania. La bandera argentina apareció la primera, según orden alfabético, en el escenario junto a los pabellones de otras cuarenta y ocho naciones representadas. El presidente de la comisión, el venezolano Parra Pérez, abrió la sesión a las 10.36 a.m. con estas palabras: "Estoy seguro de interpretar los sentimientos de los delegados al repetir que el tribunal internacional debe ser uno de los órganos fundamentales de la organización mundial y que su funcionamiento resultará en encauzar más y más los principios de justicia y ley para que prevalezcan en las relaciones entre los Estados. Mas aun, por medio de su jurisprudencia el tribunal desempeñará una función esencial al dar interpretación adecuada a las disposiciones del código internacional".

La Rendición de Submarinos del Tercer Reich

Un submarino alemán se entrega a la nave británica "Byron", luego de haber recibido las órdenes del Alto Comando del Reich

PARO EN HONOR DE LA VICTORIA ALIADA

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — En adhesión a la victoria de las Naciones Unidas los ferrocarriles del país detuvieron su marcha durante 15 minutos, a partir de mediodía.

El paro, que había sido resuelto por La Fraternidad, fué cumplido sin otros inconvenientes que los provocados en el movimiento de trenes.

NUEVE PERROS MATARON A UNA SEÑORA EN MIAMI

MIAMI, 19 (ANS). — Las autoridades acusaron a Joseph Mann de homicidio debido a que el miércoles último nueve de sus perros mataron a mordiscos a la señora Lorenia Marie Zinke. Al mismo tiempo la policía comenzó a investigar si han vuelto a aparecer riñas de perros bajo estímulo de veraneantes deseosos de gastar dinero. En tales riñas se hacían habitualmente [illegible] y Mann tenía veinte de ellos. La señora Zinke sufrió graves heridas y los perros arrancáronle el cuero cabelludo.

SE REUNIO AYER EL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Poco después de las 10, se celebró en la Casa de Gobierno un acuerdo general de ministros, que fue presidido por el primer mandatario, considerándose durante la reunión diversos asuntos en trámite en los distintos departamentos.

Previamente el general Farrell despachó diversos asuntos y concedió varias audiencias.

TELEGRAMA DIRIGIDO AL DIRIGENTE L. BLUM

BUENOS AIRES, 19 (ANS). — Suscripto por un calificado núcleo de dirigentes socialistas, ha sido enviado un telegrama de salutación al líder del socialismo francés, señor León Blum, concebido en los siguientes términos:

"Los socialistas argentinos le expresan su solidaridad y saludan al mismo tiempo la expresión de la Francia Libre y democrática".

JUICIO DE UN ESCRITOR AMERICANO SOBRE RUSIA

ALBUEN, (Nueva York), 19 (ANS). — Monseñor Fulton J. Sheen, escritor y conferenciante católico, dijo que por más que Estados Unidos haga, nunca conseguirá traer a Rusia al campo del mundo occidental. Calificó a Rusia de "incógnita en la construcción de la paz permanente". Añadió que Rusia era "obstáculo" en la conferencia de San Francisco, la cual, dijo, está ahora paralizada por la cuestión de argumentos legales. Siguió diciendo: "La única solución para Rusia es tomar y cultivar algunos de los principios morales del mundo occidental fundados sobre derechos, libertad, justicia e igualdad si quiere recuperar su alma".

DETIENEN AL DIRECTOR DE "EL PROVINCIANO"

ROSARIO, 19 (ANS). — Anoche la policía federal procedió a la detención del señor Héctor Ardigó, director del diario "El Provinciano", cuya aparición se autorizó después de haber sufrido una suspensión.

Hubo Tumultos en la Facultad de Medicina de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 19. (ANS). — En sesión extraordinaria se reunió hoy el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Médicas para tratar las renuncias presentadas por el decano y el vicedecano de esa casa de estudios, doctores José Arce y Ernesto Merlo, respectivamente.

Iniciada la sesión, el doctor Gonzalo Bosch procedió a informar los motivos de la reunión. Seguidamente, y después de darse lectura a la renuncia del vicedecano, doctor Merlo, el delegado estudiantil, señor Gallo Morando, solicitó que los términos de la misma fueran rechazados, por considerarlos agraviantes para el Consejo.

La moción fué rechazada y al insistir en la misma, el señor Gallo Morando mantuvo vivos diálogos con algunos consejeros.

Al refutar, seguidamente, consideraciones formuladas por el consejero Dr. Silvestre, que defendía a los dimitentes, el mismo delegado estudiantil manifestó que si cuando se avasalló a la Universidad los estudiantes no recurrieron a la huelga fué debido a un decreto de carácter inquisitorial del ex ministro Martínez Zuviría, por el cual se expulsaba a los alumnos que no rindiesen exámenes.

El señor Gallo Morando, al fundar su voto favorable a la aceptación de las renuncias, manifestó que la opinión pública tenía los ojos fijos en la actitud de la juventud universitaria que enarbola la bandera cívica, universitaria y democrática.

"La juventud —añadió— no puede permanecer impasible ante los hechos que están aconteciendo. El problema actual desborda los estrados de la Facultad de Medicina y no podemos admitir soluciones ambiguas o determinaciones a medias".

Terminó expresando que, como la juventud deseaba la depuración nacional, votaría por la aceptación de las renuncias.

Agotado el debate, el Consejo procedió a votar, siendo aceptadas las dimisiones de los doctores Arce y Merlo.

Conocido el resultado de la sesión, en el "hall" de la Facultad, donde se había reunido varios centenares de alumnos, se produjo un tumulto. Mientras que algunos alumnos vivaban al doctor Arce, otros lo hacían por el delegado estudiantil, señor Gallo Morando. El ambiente se fué caldeando y terminó en una gresca, en la que se tomaron a golpes de puños los estudiantes de los bandos contrarios, resultando varios alumnos con lesiones.

El delegado estudiantil, señor Gallo Morando, fué llevado en andas desde el "hall" de la Facultad por la calle lateral, donde recrudecieron las manifestaciones hostiles al doctor Arce.

Finalmente la policía dispersó al grupo estudiantil.

SE FORMULARA UNA RESPUESTA A STALIN

WASHINGTON, 19. (ANS). — Se espera que dentro de poco se volverán a reunir en Moscú el embajador de Estados Unidos en la Unión Soviética y el de Gran Bretaña, para entregar la nota conjunta anglonorteamericana, en respuesta a la declaración del mariscal Stalin sobre la cuestión del gobierno polaco.

★ **FIRME POSICION SOVIETICA**

LONDRES, 19. (ANS). — El mariscal Stalin urgió la solución del problema de Polonia conforme a las decisiones adoptadas en Crimea, pero al mismo tiempo excluyó toda negociación con los 16 políticos partidarios del gobierno exilado de Londres, arrestados por el gobierno ruso. José Stalin desmintió la noticia de que dichos elementos habían sido detenidos en instantes en que se disponían a trabar contacto con las autoridades soviéticas, a efecto de estudiar la formación del gobierno provisional polaco de unidad nacional, recomendado por los "tres grandes" en la reunión de Crimea. Las autoridades rusas, expresó Stalin, no negocian ni negociarán con quienes faltan a la ley de protección de retaguardia del ejército rojo.

★ **LA CARTA DE STALIN**

MOSCU, 19. (ANS). — La carta de Stalin al corresponsal del "Times" en ésta, dice: "Le respondo algo tardíamente. Empero, usted podrá comprender la causa si considera cuán ocupado estoy. El arresto de los 16 polacos en Polonia, encabezados por el notorio diversionista general Okulicki, de ninguna manera está vinculado al asunto de la reconstrucción del gobierno provisional polaco. Esos caballeros fueron detenidos conforme a la ley de protección de la retaguardia del ejército rojo contra los diversionistas, similar a la ley inglesa sobre protección del Estado. Los arrestos fueron efectuados por las autoridades militares soviéticas, de conformidad con el convenio concertado entre el gobierno provisional polaco y el comando militar soviético. No es cierto que los polacos aprehendidos habían sido invitados a negociar con las autoridades soviéticas. Las autoridades soviéticas no negocian ni negociarán con quienes violaron la ley de protección de la retaguardia del ejército rojo.

"Con respecto al asunto actual de la reconstrucción del gobierno polaco, cabe decir que el caso sólo puede ser resuelto sobre la base de las resoluciones de Crimea, no pudiéndose permitir ningún apartamiento de esas decisiones. Creo que el problema de Polonia puede ser solucionado mediante un acuerdo entre los aliados únicamente si se observan las siguientes condiciones elementales:

1o. Si en la reconstrucción el gobierno provisional polaco de Varsovia es reconocido como el principal núcleo del futuro gobierno polaco de unidad nacional, en forma similar a lo que aconteció en Yugoslavia, donde el comité nacional de liberación fué reconocido como el grupo principal del gobierno yugoslavo unido.

2o. Si como resultado de la reconstrucción el gobierno polaco así formado adopta una política de amistad a la Unión Soviética y no una política de cordón sanitario contra la Unión Soviética.

3o. Si el problema de la reconstrucción del gobierno provisional polaco es resuelto junto con los polacos que en la actualidad tienen vínculos con el pueblo polaco y no con aquellos polacos que carecen de ellos.

Respetuosamente: José Stalin". 18 de mayo.

El Orden

Misión que Corresponderá a los Partidos Orgánicos

Las perspectivas de pronta iniciación de las etapas a cumplirse para llevar a término la obra de restablecimiento de la normalidad institucional, de conformidad con las declaraciones formuladas oficialmente por el Ministro de Marina a cargo de la cartera del Interior, actualiza el comentario sobre la misión que corresponderá a los partidos políticos orgánicos, es decir, a los que no ofrecen simples características de empresas electorales.

Nuestro país, sin haber experimentado directamente los horrores de la guerra europea, ha debido soportar profundas alteraciones en su economía y ha debido luchar para superar una serie de trastornos que, como es lógico, repercuten en el orden social y que, en parte, pueden asumir mayor gravedad en el futuro.

La formación de las fuerzas cívicas, partiendo del principio de la defensa ideales y orientadas en el propósito de actuar con el criterio de contribuir a la solución de los problemas de carácter constitucional, económico y social, deberá ser fruto de la unidad de conceptos, de las exigencias esencialmente patrióticas y del cumplimiento de compromisos basados en la cooperación internacional y especialmente americana.

Es de presumir que los partidos a organizarse o a reorganizarse, con la aplicación estricta de las normas democráticas en el orden interno, coincidirán en lo que se refiere al anhelo de que se hagan efectivas las cláusulas de la Constitución, sin renunciar al derecho a bregar por la defensa de las reformas que pudieran exigir las modalidades de la época y la evolución del régimen democrático.

Los partidos orgánicos, al fijarse métodos comunes para el estudio de los programas respectivos, para la designación de sus autoridades y para la proclamación de candidatos a los cargos electivos, desempeñarán realmente tareas de cultura cívica, de control para que sea un hecho la legalidad efectiva en los comicios a realizarse en el orden nacional, provincial y municipal.

El perfeccionamiento de las instituciones, el control administrativo y financiero, el apoyo a las iniciativas destinadas al incremento de la agricultura, de las industrias y del comercio, la aplicación positiva de leyes y reglamentaciones a favor de los asalariados y la lucha contra los excesos de la especulación y las maniobras de los acaparadores, entre otros asuntos de vital interés para el progreso de la República y para el bienestar general, sin duda, serán incluidos en los programas de las diversas agrupaciones cívicas.

La selección de los candidatos a ejercer funciones gubernativas, desde que la democracia tiende al mejoramiento de las instituciones y a obtener la colaboración de los ciudadanos capacitados y de conducta intachable, debe ser motivo de análisis minucioso de los militantes de todos los partidos.

Es indudable que los errores cometidos al proclamar los candidatos a los cargos electivos, cualquiera que sea la jerarquía del mandato, ha sido causa de perturbación, factor de desprestigio para el régimen democrático y de graves perjuicios para el país.

Ante la posibilidad de que ateniéndonos a las declaraciones ministeriales no demore la publicación de los decretos respectivos para el cumplimiento de las etapas previas a la convocatoria a comicios, con amplitud de garantías y la efectividad del voto secreto, corresponde que el pueblo se apronte para aportar su concurso, vale decir, que no renuncie al ejercicio del derecho a la soberanía en la forma que determinan la Constitución y las leyes en vigencia.

LOTERIAS

Montevideo

Efectuóse ayer el sorteo de la lotería uruguaya, correspondiendo el primer premio al número:

3.339

Los premios subsiguientes correspondieron a los números que a continuación se enumeran:

12973	4082	11164	1913	15308
28882	1123	1908	2053	4123
9876	13704	13826	14970	

Tucumán

Se efectuó ayer el sorteo de la lotería de la Provincia de Tucumán. El premio mayor correspondió al número siguiente:

1.163

Los premios restantes correspondieron a los números que seguidamente se detallan:

28430	24709	5552	22941	18842
12560	16099	12349	18753	25577
25744	27742	1340	3302	4310
4339	6137	6996	7371	14501
18845	18394	20828	22283	23285
24579	26755	27134	28121	28898
29506	30505			

CREDITO A LOS AFILIADOS A LA C. DE JUBILACIONES

Una información oficial de las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, hace saber que desde mañana, 21 del corriente, de 17 a 19 horas, en el local de la Caja, se entregarán y recibirán las solicitudes oficiales selladas para la obtención del Crédito Personal de los afiliados de la mencionada Caja.

Se agrega que las solicitudes en el caso de afiliados activos, deben tener como mínimo diez años cumplidos de servicios, y que la nueva sección funcionará únicamente durante el horario arriba indicado. No se recibirán las solicitudes que no se acompañen con la foja de servicios y la libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

DEBE EVITARSE LA POLVAREDA DE UN ESTABLECIMIENTO

Numerosos vecinos que residen en las inmediaciones de un establecimiento fabril, instalado en calle 1o. de Mayo y Crespo, nos han hecho llegar sus quejas, debido a que de la planta de la fábrica, destinada al descargue de los productos procedentes de la zona agraria, se levanta en forma permanente una polvareda que infecta la atmósfera y ocasiona malestares a todo el vecindario y en especial a los niños, afectándoles las vías respiratorias.

Ese estado de cosas viene presentándose desde hace mucho tiempo, sin que las autoridades sanitarias hayan tomado medidas destinadas a evitar el notable malestar. Convendría, pues, que se ordene al establecimiento el riego permanente, a fin de impedir la formación del polvo que penetra en todas las casas de la vecindad y ocasiona sensibles malestares orgánicos.

LAS ACTIVIDADES DE LA CASA DE GOBIERNO

Durante la mañana del día de ayer se registró poco movimiento en la Casa de Gobierno como una consecuencia de la ausencia del Interventor Federal, Sr. Oscar A. Aldrey y los ministros, que, como se sabe, se encuentran en Rosario.

Concurrieron solamente los subsecretarios de Gobierno, Dr. Osvaldo Siralta y de Instrucción Pública, doctor Horacio Varela, y de Salud Pública y Trabajo, los que se dedicaron a sus tareas habituales.

Nombramiento

Por un decreto del Ministerio de Gobierno e I. Pública se ha nombrado juez de Paz y jefe de la Oficina de Registro Civil de Castellanos, departamento del mismo nombre, al señor Lorenzo S. Barale. El cargo se encontraba vacante.



La "Semana Colombófila"

Celebrando la "Semana Colombófila", en la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 5, se efectuó un acto, que contó con la participación del personal docente y del alumnado. En las notas gráficas insertas aparecen, en la superior, las alumnas colocando un mensaje a una paloma, y en la inferior se ve la suelta de palomas.

Comunicado de la Sub-Secretaría de Gobierno

Sobre el decreto declarando en comisión a personal del Consejo General de Educación, el subsecretario de Instrucción Pública, doctor Horacio Varela, dió ayer este comunicado, que dice:

"La subsecretaría de Instrucción Pública, ante la publicación del decreto referente a la situación del personal del Consejo General de Educación, que en algunos diarios contiene errores de transcripción que pueden motivar interpretaciones equivocadas, aclara que el personal docente, directivo y de inspección declarado en comisión por el aludido decreto, es el designado durante todo el año 1944 (desde el 11 de enero, en que se dejó sin efecto la reglamentación de la ley No. 2.951), hasta el 23 de marzo del año en curso.

"Para una mayor claridad de las fechas que indica el mismo decreto, es necesario señalar que la situación del magisterio durante el año 1944 fué la siguiente: el 11 de enero, la Intervención dejó sin efecto la reglamentación de la ley 2.951 y empezaron las designaciones y movimiento de personal docente, sin ajustarse a ningún precepto legal. El 14 de mayo del mismo año se suspende la ley y a partir de esta fecha y hasta el 10 de octubre, en que el Consejo de Educación dictó una reglamentación, aprobada por el Poder Ejecutivo recién el 28 de enero de 1945, se establece un período que no está ajustado a ninguna resolución funcional, durante el cual las designaciones, ascensos, traslados y permutas se realizan en forma discrecional y arbitraria por parte de las autoridades escolares y provinciales. Esta situación continúa a partir del 10 de octubre, pero sin ajustarse al reglamento sancionado por el Consejo en esta última fecha. El 23 de marzo del año en curso, la actual Intervención asume sus funciones en la Provincia, y desde ese momento cesa todo movimiento de personal escolar, el que se ajustará a las claras y sanas disposiciones de la ley 2.951 de estabilidad y escalafón del magisterio y su decreto reglamentario, últimamente restituída".

LAS CONFERENCIAS "ORIENTADORAS"

Hoy domingo a las 18.30 horas, disertará nuevamente el Sr. Amschlimann Bosch, en el salón de actos, sito en Humberto 1o. No. 2911 de esta ciudad.

El orador abordará en esta oportunidad el tema: "¿Se presagia un nuevo cataclismo mundial? ¿Un diluvio de agua o de fuego?" En sus afirmaciones anteriores el conferenciante declaró: "Las profecías de las Sagradas Escrituras nos sirven de antorcha y lumbrera para el futuro. Unicamente por ellas puede el humano ver más allá del presente y trazar una orientación segura en su marcha hasta su destino. Terminó diciendo: "El Altísimo dejó al hombre un bosquejo inequívoco en la gran esfera del tiempo, cuyos signos interpretan en forma maravillosa el significado, la marcha y el desenlace, de la historia del mundo, por la intervención del Todopoderoso". Informa que el tema a tratarse hoy tendrá la misma base y que será contestado el gran interrogante que preocupa a millares de personas pensadoras de nuestros días. Se invita cordialmente al público de Santa Fe a este gran acto. La entrada es libre.

Dr. Hipólito Jozami

En la última colación de grados realizada en la Universidad Nacional de Córdoba, recibió su título de médico cirujano, el doctor Hipólito Jozami.

El nombrado profesional cursó sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad. Durante su carrera universitaria desempeñó los cargos de practicante menor y mayor, obtenidos por concurso, del Servicio de Cirugía No. 1 del Hospital San Roque, habiendo logrado en el transcurso de los mismos las más altas calificaciones en las pruebas de suficiencia, las que ponen de manifiesto sus condiciones de estudioso y sus cualidades personales.

El Dr. Jozami permanecerá en la ciudad de Córdoba, en la prosecución de cursos prácticos de cirugía.

Con motivo de su graduación ha recibido numerosas felicitaciones de sus amistades en esta ciudad.

DESIGNACIONES DE COMISIONADOS

La Intervención Federal, por decreto del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, ha nombrado Comisionado de la Intervención Federal, con carácter ad-honorem, en la Comuna de Santa Clara de Saguier, departamento Castellanos, al Dr. Domingo C. Schwegler. Es en lugar del señor Francisco Valenti, cuyas funciones se dan por terminadas.

—Por otro decreto ha nombrado Comisionado en la Comuna de Villa Gobernador Gálvez, al señor Pablo López. Es en reemplazo de Manuel Ilnedan, cuyas funciones interinas se dan por terminadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE. — A la carga: Lancha argentina Pirillo, tanino; Lancha arg. Banotti No. 8, ídem.

A la descarga: Vapor arg. Ja. Luisa Beltrán, maní; arenera arg. Doña Adelia C., arena; lancha arg. Langin No. 5, cemento; lancha arg. Urano Dasilo, naranjas; Intrépido, inflamable.

El Decreto Sobre Designación de Titulares Para Registros

El Interventor Federal, con el decreto recientemente dictado sobre la forma en que serán designados en lo sucesivo los titulares de los Registros de Contratos Públicos, tiende a aplicar normas fundadas en principios de moral y de estricta justicia.

Cada vez que quedaba vacante de escribano a cargo de algún Registro de Contratos Públicos o se creaba otro nuevo, aprovechando el sistema implantado, que es contrario al libre ejercicio de la profesión, se ponían en juego influencias diversas para conseguir el cargo. Se había convertido en una práctica generalizada la transmisión de un Registro, por el titular que se retiraba de sus funciones, a la persona de su preferencia, no siendo raro que se realizara el traspaso, mediante el cobro de determinada cantidad de dinero.

Con la creación de nuevos registros, considerados necesarios para atender las necesidades de las zonas, en relación con la importancia de su movimiento económico, se planteaba una verdadera lucha a favor de los aspirantes al cargo de titular.

Mientras se mantenga el actual sistema en lo que se refiere a las actividades de los escribanos públicos, relativas al funcionamiento de los Registros, creemos que es conveniente la aplicación del aludido decreto del Interventor Federal, emanado del Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública.

Por el decreto, cuyo texto hemos publicado en nuestra edición de ayer, se establece que la provisión de titulares de los Registros de Contratos Públicos por vacancia o por reciente creación, se hará mediante concurso, a organizarse según las bases a fijarse por el Superior Tribunal o la Cámara de Apelaciones y teniendo en cuenta los requisitos generales que figuran en la resolución gubernativa.

Una vez efectuado el concurso, será elevada una terna, integrada por los tres candidatos que reunan mayores méritos al Poder Ejecutivo, que de conformidad con sus facultades, hará la designación correspondiente.

Los trámites para los concursos, conforme determina el artículo 3o., serán cumplidos en el plazo de 45 días, a contar desde la fecha de la comunicación del Poder Ejecutivo al Superior Tribunal de Justicia, en la jurisdicción de Santa Fe y a la Cámara de Apelaciones, en la circunscripción judicial, con asiento en Rosario.

El método a aplicarse para el nombramiento de titulares de los Registros de Contratos Públicos, al mismo tiempo que será eficiente para imponer normas de estricta moral, colocará a los escribanos públicos en condiciones idénticas para aspirar el desempeño de tareas que, en virtud de los procedimientos que se utilizaban, se habían convertido en un privilegio que frecuentemente, ha venido sosteniéndose a favor de determinados núcleos, favorecidos por vinculaciones en pugna con el derecho a ejercer las actividades profesionales.

El Interventor Federal Puso en Posesión al Nuevo Comisionado Municipal de Rosario

Ha sido puesto ayer en posesión de su cargo el nuevo Comisionado Municipal de Rosario, señor Enrique Villamajó, recientemente designado.

La ceremonia fué presidida por el Interventor Federal, señor Oscar Alfonso Aldrey, con asistencia de los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, doctor Leandro Meiners; de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Juan B. Caesar; de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Alberto Lambruschini, el Secretario General de la Intervención, Dr. Spirandelli, el Comisionado Municipal saliente, Dr. Manuel Cansiano, autoridades militares, de la magistratura, delegaciones de entidades representativas de las fuerzas vivas, representantes del clero, altos funcionarios nacionales, municipales y público.

La ceremonia

Se realizó la ceremonia de que informamos en el salón de actos de la Municipalidad de la ya nombrada ciudad, a las 11.30 horas, haciendo su entrada poco antes de la indicada hora al Palacio el Interventor, los ministros, el nuevo Comisionado Municipal y otros funcionarios.

Cambiados los saludos, el Interventor, señor Aldrey, le dió posesión.

Los discursos

Al ponerlo en posesión del cargo de Comisionado al señor Villamajó, el Interventor Federal, señor Aldrey, pronunció el siguiente discurso, que fué muy aplaudido:

"Desde la ciudad capital llego a Rosario para poner en posesión de la Intendencia al señor Enrique Villamajó deseando dar a este acto de gobierno toda la importancia y trascendencia que merece. Rosario, gran ciudad, culta y pujante, tiene el derecho de ser representada por un Comisionado ejemplar que sea exponente de su prestigio. Entendiéndolo así la Intervención que presido eligió un hijo de la ciudad laborioso, afamado por su carácter y rectitud, vinculado a todos los círculos, para el desempeño del cargo de Comisionado Municipal. El sabrá afrontar los delicados problemas de la comuna con sentido conceptivo e integral creando el ambiente de respeto y de tranquilidad que a todos alcance y favorezca. Contará con el apoyo de la Intervención Federal y con la libertad de acción que es menester. Seguro estoy que Rosario ha de auspiciarle y prestar el calor de su concurso, porque sólo así aunando esfuerzos y voluntades, podrá cumplir sus sanos propósitos de bien común, inspirado en los principios democráticos que a todos nos animan.

Sr. Villamajó: podéis integraros a vuestra labor abrigando la confianza en el éxito porque reunís todas las condiciones para lograrlo.

Al presentar mis cordiales saludos al pueblo de Rosario auguro a su nuevo Comisionado Municipal, el mejor de los triunfos".

Seguidamente el Sr. Villamajó agradeció los concepto del Interventor con las siguientes palabras:

"Al hacerme cargo de la Intendencia de Rosario, quiero manifestar que he aceptado tan honroso puesto alentado por la actuación ponderable que ha tenido el gobierno del Sr. Interventor en la que se destaca su orientación democrática y respetuosa de los derechos individuales que ha traído a la Provincia el clima de serenidad necesario para desenvolver toda obra de gobierno.

Las dificultades que nos plantea el fin de la guerra y los problemas de orden económico y social que tendremos que afrontar, hacen en mi opinión, necesario que los argentinos estrechen filas y contribuyan a la solución de los mismos aportando su esfuerzo personal, por lo que, manteniéndome en la tradición cívica que he sostenido en mi actuación ciudadana, considero un deber colaborar con un gobierno que procura encauzar al país las normas constitucionales que todos anhelamos.

No desconozco las dificultades a que tendré que hacer frente, pues ya es sabido que Rosario es una ciudad cuyas finanzas se debaten desde hace muchos años en continua crisis, debido a que los recursos municipales no aumentan en relación al crecimiento de las necesidades urbanas, y sus recursos no pueden aumentar dado que la capacidad de su población la absorben en grado sumo los impuestos provinciales y nacionales.

Así es como la segunda ciudad argentina va a la zaga de otras ciudades en materia de urbanismo, con problemas edilicios y de salubridad sin resolver, lo que hace imprescindible que Rosario tenga mayores aportes de la Nación y Provincia de los que actualmente recibe.

No creo oportuno exponer un programa de acción pues prefiero que los hechos expresen con más elocuencia que las palabras mis propósitos de bien público. No traigo otra finalidad que la de trabajar por la ciudad con la cooperación de mis secretarios y de los capaces funcionarios que tiene la Municipalidad. Organizaré la labor, en la que exigiré a todo el personal el estricto cumplimiento de sus deberes, procurando estimular a los que desempeñen sus funciones con dignidad y eficiencia.

En esta ciudad me he formado y he luchado; en esta ciudad se han desenvuelto mis afanes y he experimentado la satisfacción de escuchar siempre voces cordiales y amigas que me han alentado en el diario batallar.

Significa entonces para mí, el mayor honor que podría ambicionar, ocupar este puesto de responsabilidad, para el que me habéis designado Sr. Interventor. Tened por cierto, que sabré responder lealmente a la confianza que en mí depositáis".

Primeras medidas del nuevo Intendente

Terminados los discursos, se dió lectura a un decreto del nuevo Comisionado por el cual nombra Secretario de Gobierno de la Comuna, al Ing. Alejandro Luna y Secretario de Hacienda al contador público Don José S. Santi.

Se dió a conocer otro decreto por el cual dispone la reincorporación de todo el personal del ex Concejo Deliberante de Rosario, decretos que fueron comentados favorablemente.

El Ministro de Hacienda

Antes de dar término a la ceremonia, el Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Caesar, hizo entrega al nuevo Comisionado de un cheque por la suma de $ 200.000, a cuenta de la cuota básica de patentes de automotores por el corriente año. El ministro pronunció breves palabras, manifestando que significaba un anticipo del apoyo prometido por el señor Interventor.

Acto en la Biblioteca Mitre



En la Biblioteca "Bartolomé Mitre" tuvo lugar ayer la inauguración del ciclo de conferencias para el año en curso, haciendo uso de la palabra en tal oportunidad el doctor Carlos A. Borruat, quien disertó sobre "La tuberculosis en el arte". En la nota gráfica inserta se aprecia el aspecto que ofrecía la sala y en un ángulo aparece el orador

ENTREGAN CERTIFICADOS EN LA ESCUELA NORMAL

La secretaría de la Escuela Normal Mixta, hace saber a los interesados que han llegado los certificados de estudios de los siguientes alumnos: Edelmira Delia Vargas; María Nieves Genoveva Sariego; Victoria Clemencia Rodríguez; Celsa Rita Pane; Aldo Antonio Durussel; María Delia Igarí. Los interesados pueden pasar a retirarlos por secretaría, todos los días hábiles de 9 a 11 horas.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2: 2.72; bajó 0.09.

Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior puerto, 20 pies 6 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario 18-5-945: Paso Tragadero 21 pies 9 pulgadas.

Calado probable el 26-5-945: Puerto 19 pies. Tramo Santa Fe - Rosario 22 pies.